

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8327 *Resolución de 31 de agosto de 2016, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 102, de 26 de agosto de 2016, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 168, de 31 de agosto de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1 plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia.

Palencia, 31 de agosto de 2016.—El Concejal Delegado del Área de Organización, Personal y Hacienda, David Vázquez Garrido.